

EXPRESO

el diario de la vida nacional

• Ecuador • Guayaquil, lunes 21 de agosto de 1995 • Año 22 No. 8.029 • 2 secciones • 28 páginas • 700 sucres

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES OSDOS SOCIEDAD ANONIMA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INVERSIONES OSDOS SOCIEDAD ANONIMA, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de mayo de 1995, ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jaill, mediante Resolución No.95-2-1-1-003331 el 22 de mayo de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.12.897 el 31 de julio de 1995.

2.-OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Gustavo Llerena Mendoza, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito de la compañía será de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en cincuenta mil acciones ordinarias y nominativas, numeradas cero cero uno al cincuenta mil, inclusive y de un valor nominal de cien sucres cada una..."

Guayaquil, 14 de agosto de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL DE LA

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

n.c.
21/agosto/95